

**Discurso Nacional República Dominicana**  
**Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos**  
**30 de junio 2022**  
**Lisboa, Portugal**

(Incluir saludos)  
Sus excelencias,  
Distinguidos colegas,

Quiero felicitar a los gobiernos de Portugal y Kenya por los esfuerzos realizados para convocarnos en esta segunda Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.

Qué mejor momento que ahora para crear conciencia mundial sobre la urgencia de tomar acción para el cumplimiento del ODS 14 sobre Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. La crisis sanitaria resaltó aún más la necesidad del mismo, no cabe dudas de que debe estar en el frente y centro de la agenda mundial.

Como isla compartida con la vecina República de Haití, somos de los países que resultarán más afectados a nivel mundial por los eventos hidrometeorológicos extremos cuando somos una nación que tan solo representa el 0.06% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las islas somos altamente vulnerables.

Nuestra especial situación geográfica, riqueza natural y cultural nos hacen únicas para los turistas, aunque, al mismo tiempo, nos enfrenta a numerosos retos.

Nuestro tamaño reducido genera presión sobre los recursos y limitaciones en cuanto a diversificación económica, nuestra situación remota y aislamiento dificulta el comercio, pero hace posible una biodiversidad única y una gran riqueza cultural, y nuestro entorno marítimo, que es en sí un importante activo turístico, pero también genera vulnerabilidad ante el cambio climático.

En República Dominicana estamos trabajando arduamente con los ecosistemas marinos y su relación con los servicios ecosistémicos, orientados especialmente al manejo sostenible de nuestras áreas protegidas y la conservación de la diversidad biológica, los manglares y arrecifes coralinos. Este enfoque ecosistémico y enfocado en soluciones basadas en la naturaleza potencializa los servicios que la naturaleza nos brinda, ahorrándonos tiempo y dinero en megaproyectos que muchas veces funcionan solo como parche a un problema de origen.

Nuestro Sistema Nacional de Áreas Protegidas está compuesto por 127 unidades de conservación, 28 de ellas incluyen espacios marinos dentro de su delimitaciones, abarcando mas de 45,900 kilómetros cuadrados, y es dentro de éstos donde se encuentra la mayor biodiversidad de todo el territorio nacional. Con la restauración de estos ecosistemas altamente vulnerables, la conservación de nuestra biodiversidad y el sometimiento a aquellos que cometan delitos ambientales, estamos progresivamente cambiando la cultura de manejo de nuestras costas y océanos para que ocupe un lugar como el bien máspreciado del patrimonio humano.

La República Dominicana tiene alineadas las acciones programáticas operativas en monitoreo, evaluación, restauración y mitigación con las estrategias regionales, en el marco de los importantes acuerdos regionales en los cuales el país es parte contratante. Entre ellos, el Convenio de Cartagena y sus Protocolos, la Convención de Mares Regionales; al igual, que las iniciativas internacionales y regionales con sus respectivas Estrategias y Planes de Acción en las líneas principales de conservación, manejo y restauración de los ecosistemas marinos, tales como Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe (CLME y CLME+), Comisión Océánica Intergubernamental de UNESCO (IOCARIBE), entre otras plataformas.

República Dominicana ha logrado adquirir importantes experiencias mediante programas continuadas de manejo de restauración de ecosistemas de arrecifes coralinos y Monitoreo a las Enfermedades del Coral y el Síndrome de blanqueamiento, a través de alianzas público privadas y hemos logrado posicionarnos como uno de los países pioneros en restauración coralina en el Caribe, a través de proyectos experimentales de la reproducción sexual y asexual de corales y restauración coralina a través del fomento a proyectos de jardinería o viveros de coral, teniendo presente la evaluación y el rendimiento de estos proyectos, así como su dimensión social, ecológica y educativa. Estos trabajos han sido y siguen siendo desarrollados en el marco de la cooperación internacional multilateral con el apoyo de las conocidas organizaciones involucrados en el tema.

Para finalizar, y conscientes de nuestra condición de Estado insular, hemos redoblado nuestros esfuerzos para combatir el principal factor afectando a nuestros océanos y los medios de vida de las personas que dependen del mismo para sus actividades productivas: el cambio climático. Fortalecimos nuestras capacidades para aumentar la resiliencia frente a los efectos adversos de este fenómeno y nos estamos enfocando en generar nuevas fuentes de financiamiento a través del carbono azul con la protección de manglares y hacemos frente a nuestra principal amenaza al turismo, el sargazo.

Como anfitriones de la Semana Regional del Clima de América Latina y el Caribe que se desarrollará en julio, utilizaremos la oportunidad para fortalecer los lazos regionales de

cooperación en temas de innovación, capacitación, intercambio de conocimiento y de data y movilización de capital financiero para la conservación y manejo sostenible de nuestros océanos.

Continuaremos sirviendo de plataforma para estos diálogos intergubernamentales hasta encontrar mecanismos de cooperación más eficientes y eliminar la disgregación que caracteriza la gestión de nuestros recursos marinos, un recurso que no reconoce fronteras y nos recuerda la conectividad de nuestros ecosistemas e interdependencia de nuestras sociedades.

En ese sentido, es nuestro deseo que esta segunda Conferencia de los Océanos genere los puentes necesarios a nivel global para incrementar las capacidades de las instituciones públicas y privadas en la ejecución de proyectos que permitan avanzar efectivamente en las metas del ODS14. Les deseo una excelente y productiva sesión.

Muchas gracias.